



ALCALDÍA DE
MANIZALES

SOPM-1358-GVU-15

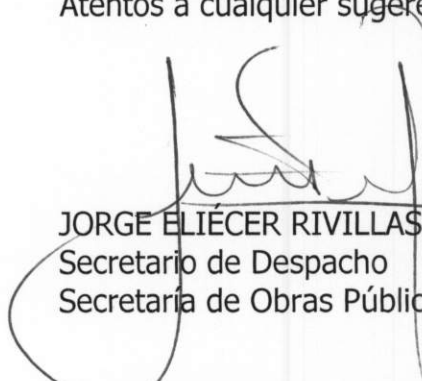
Manizales, 11 de agosto de 2015

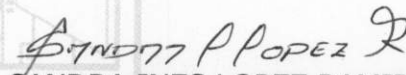
Señores
UNE
Carrera 23 No. 73 – 100
Manizales

Asunto: Traslado oficio GED 23371-15.

Nos permitimos remitir la solicitud del señor LEONARDO MONTES MARIN, concerniente a arreglo del pavimento en la Carrera 28 No. 41^a-40 de Alamos, ya que dicho daño es ocasionado por el mal estado de las redes a cargo de su empresa.

Atentos a cualquier sugerencia.


JORGE ELIÉCER RIVILLAS HERRERA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas


SANDRA INES LOPEZ RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

Copia: LEONARDO MONTES MARIN - Carrera 28 No. 41^a-40



ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



**ALCALDÍA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
FORMATO DE VISITA TÉCNICA**

OP-OP-OP-FR-07

Rad 282

Solicitantes: LEONARDO MONTES MARIN

FECHA: AGOSTO 03 DE 2015

Dirección: CARRERA 28 No. 41ª-40

Teléfono:

Barrio: ALAMOS

Nombre del Funcionario Asignado: LESLIE LOAIZA ALZATE

Lugar de la visita: CARRERA 28 No. 41ª-40

OBSERVACIONES DE LA VISITA

En atención a solicitud GED 23371 -15, con fecha de recibido julio 27 de 2015, se realiza visita a la dirección indicada, observando tramo de pavimento que presente fractura y hundimiento puntual, ocasionado por fallas en redes de servicios públicos, específicamente, la empresa de teléfonos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Área de pavimento afectado: 50M2 aproximadamente

RECOMENDACIONES

Se recomienda reportar a la empresa de Teléfonos, con el fin de que se realicen las reparaciones respectivas en el pavimento en mención, toda vez que el daño obedece a una canalización de redes telefónicas.

**Elaborado por: LESLIE LOAIZA ALZATE
TECNICO GRUPO DE VIAS**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES